


PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

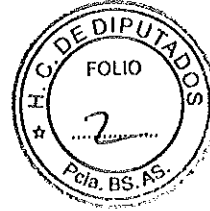
Dirigirse al Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires, y por su intermedio al organismo que corresponda, para que informe a esta Honorable Cámara, por escrito y en carácter urgente, sobre los siguientes puntos vinculados al estado del Teatro Argentino.

1. Detallar las obras que estaban previstas a realizarse en el teatro durante el año 2017 y las que finalmente fueron iniciadas.
2. Indicar el estado de cada obra llevada a cabo durante el año 2017.
3. Informar todo detalle referente a las obras llevadas a cabo en el teatro: presupuesto, licitación, duración y todo lo que se considere pertinente.
4. Indicar las obras que se tienen previstas para el año 2018 e informar todo lo relativo a ellas: presupuesto, duración estimada, licitaciones y todo lo que se considere pertinente.
5. Informar sobre las condiciones edilicias del teatro.
6. Detallar el presupuesto designado para el funcionamiento de esta institución.
7. Indicar si el teatro estará cerrado durante el tiempo en que se desempeñen las obras. En ese caso, informar fecha estimada de reapertura
8. Indicar sobre qué base teórica y metodológica se han realizado los estudios.
9. Toda otra información o dato que se considere de interés relevante que se vincule al presente.


JAVIER PARONI
Diputado
Bloque Frente Renovador
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

El teatro Argentino es una institución muy importante para la cultura de la Provincia de Buenos Aires y de la Argentina, al ser un complejo artístico que contiene una de las salas líricas más destacadas de nuestro país. El complejo consta de una superficie de 60.000 m² cubiertos polifuncionales, con salas independientes, áreas de ensayo, camarines y talleres de escenografía, vestuario, utilería, etc.

Justamente por ello, distintas voces culturales de la provincia, han manifestado su preocupación por una serie de obras que se harían en el teatro, que generarían que la institución cierre sus puertas por un tiempo que se desconoce.

La razón de esta solicitud de informes es conocer las condiciones edilicias del teatro, el detalle de su presupuesto y las obras a realizarse en el teatro: sus condiciones, duración aproximada y si ameritarán que el teatro cierre sus puertas durante las mismas.

Por todo lo expuesto, agradezco a las Señoras y Señores Diputados que acompañen con su voto afirmativo la presente solicitud de informes.

JAVIER FARONI
Diputado
Bloque Frente Renovador
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.